



Consulta la buena práctica



Personas mayores en soledad. Problemas cotidianos y mejora de su calidad de vida.





RED DE BUENAS
PRÁCTICAS
RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

ÍNDICE

[Resumen](#)

[Descripción](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

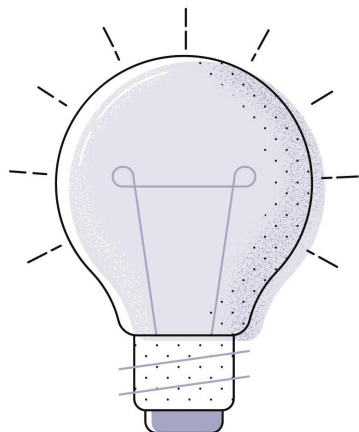
[Temporalización](#)

[Financiación](#)

[Premios](#)

[Alineación con los Objetivos del
Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)



RESUMEN

El proyecto aborda la realidad social de las personas mayores que viven solas, prestando especial atención a los problemas cotidianos a que se enfrentan, con el objetivo final de formular un conjunto de recomendaciones sobre acciones encaminadas a mejorar su calidad de vida. Pretende indagar acerca de sus rasgos sociodemográficos, sus vínculos familiares y el intercambio de ayuda intergeneracional, sus relaciones vecinales y de amistad, la importancia de los servicios sociales y de otras fuentes de apoyo formal, etc. Todo ello, en el contexto de la pandemia de COVID-19 por la que atravesamos.

Queremos saber si disponen de la atención familiar y social que precisan o tienen necesidades insatisfechas de tipo instrumental y/o emocional. Tratamos todas estas cuestiones distinguiendo entre varones y mujeres, diferenciando por hábitats y considerando la influencia de otros factores que pudieran diferenciar internamente a este colectivo de población (estado civil, condiciones de salud, circunstancias familiares, etc.).

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal.

Entorno físico y comunitario: experiencias que ayuden a solucionar los problemas habituales que sufren las personas mayores.

COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia.

PERSONAS BENEFICIARIAS

El colectivo de personas mayores en general.

TIPO DE ACTIVIDAD

Es un actividad que denuncia la situación de envejecimiento y de soledad que viven las personas mayores.

ÁMBITO TERRITORIAL

Regional y estatal.

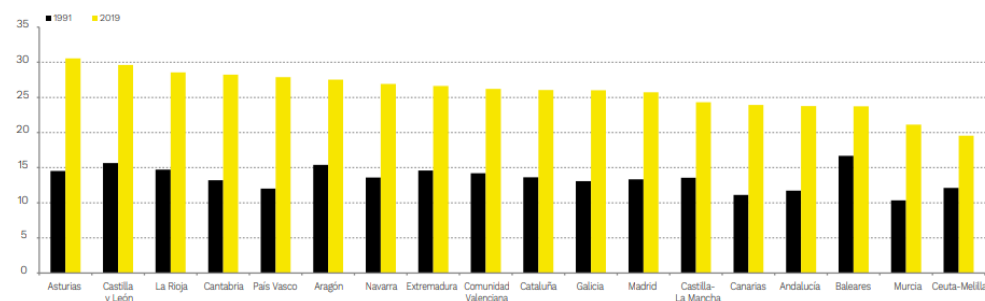
DESCRIPCIÓN

El objetivo principal del informe cuantitativo financiado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces, que ofrece información estadística y una descripción sociológica de todo ello, poniendo de relieve diversas claves para entender el aumento de personas mayores solas en nuestras sociedades. Tiene 11 apartados y las conclusiones. Este estudio se centra en el período de 1991 a 2019 y en la población española, realizando comparaciones entre las poblaciones de las diversas comunidades autónomas.

En primer lugar, los modos de convivencia de las personas vienen registrando una profunda transformación desde mediados del siglo XX. Una de sus principales manifestaciones es la disminución del tamaño medio de los hogares. De 1991 a 2019, la población española ha ganado alrededor de 7,5 millones de habitantes: de 38.617.997 a 46.606.500, un 19,27% más. Tanto la cifra de hogares como la población han experimentado un crecimiento relativamente mayor en Andalucía que en España.

En segundo lugar, en mayor o menor medida, todas las comunidades autónomas españolas llevan tiempo disminuyendo el tamaño medio de sus hogares. Entre 1991 y 2019 el número de hogares habitados por un solo individuo ha llegado a triplicarse en España: de 1.581.307 a 4.793.700, y parece que es lo que seguirá ocurriendo durante

Gráfico 3. Porcentaje de hogares unipersonales en las comunidades autónomas españolas en 1991 y 2019



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población 1991 y la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

DESCRIPCIÓN

los tres próximos lustros. En aquellas zonas en las que hay una estructura demográfica más envejecida existe un mayor número de hogares unipersonales, con la excepción de la comunidad de Galicia.

En tercer lugar, uno de los factores que están motivando la reducción del tamaño medio de los hogares en España en general, es la creciente independencia residencial que está produciéndose entre las generaciones. Pese a que las personas jóvenes continúan tardando en emanciparse, las mayores de 65 años conviven con sus descendientes cada vez en menor medida. Los modos de convivencia de las personas mayores vienen transformándose, en síntesis, en reclamo de autonomía. Los datos que ofrece la ECH-2019, ponen de manifiesto que la cifra de habitantes en hogares unipersonales resulta particularmente elevada en las edades avanzadas. Hay que destacar que en España, así como en sus respectivas comunidades autónomas, la propensión a vivir en solitario es mucho más alta a partir de los 65 años que en las edades intermedias, siendo bastante limitada en la juventud.

En cuarto lugar, si nos centramos en personas mayores de 65 años que son en torno al 22-23%, vemos que el número de habitantes con 65 o con más años no deja de aumentar de 1991 a 2019. En su gran mayoría estas personas que viven solas son viudas, aunque últimamente ganan terreno las situaciones de ruptura matrimonial, sea por separación o divorcio, sobre todo entre varones. Dentro de los modos de convivencia de las personas mayores, otra circunstancia que merece destacarse es el auge que han ido adquiriendo los hogares formados por dos miembros desde principio del siglo XXI. A su vez, los hogares constituidos por tres miembros, que suelen albergar la convivencia entre generaciones, pierden en cambio relevancia. Aunque la cifra de personas

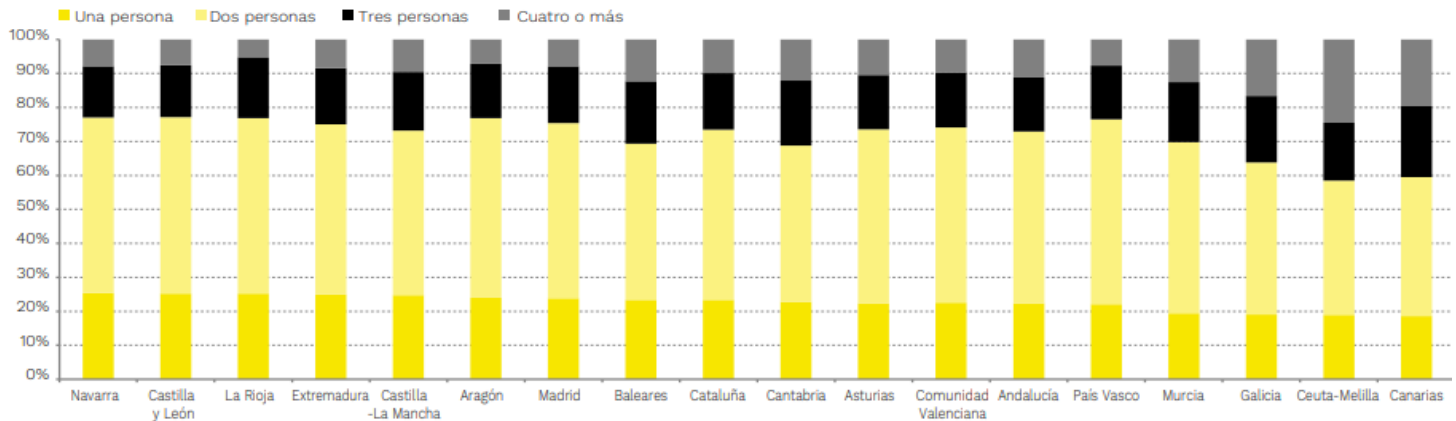
mayores en hogares unipersonales es algo más baja en Andalucía (el 22,36%) que en el conjunto del país (el 22,74%), ocurre al revés con los hogares de dos miembros (50,56% frente a 50,04%).

Tabla 4. Personas mayores de 65 años viviendo solas en Andalucía y en España. Evolución de 1991 a 2019

Año	ANDALUCÍA		ESPAÑA			
	Total personas 65 o más años	Viven solas (N)	(%)	Total personas 65 o más años	Viven solas (N)	(%)
1991	796.724	128.242	16,10	5.228.902	868.273	16,61
2001	1.053.981	208.278	19,76	6.796.936	1.358.937	19,99
2011	1.261.030	267.060	21,18	7.933.775	1.709.185	21,54
2019	1.424.700	318.500	22,36	8.833.500	2.009.100	22,74

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población 1991, 2001 y 2011 y la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

Gráfico 4. Personas mayores, según el tamaño del hogar donde residen. Comparativa por comunidades autónomas



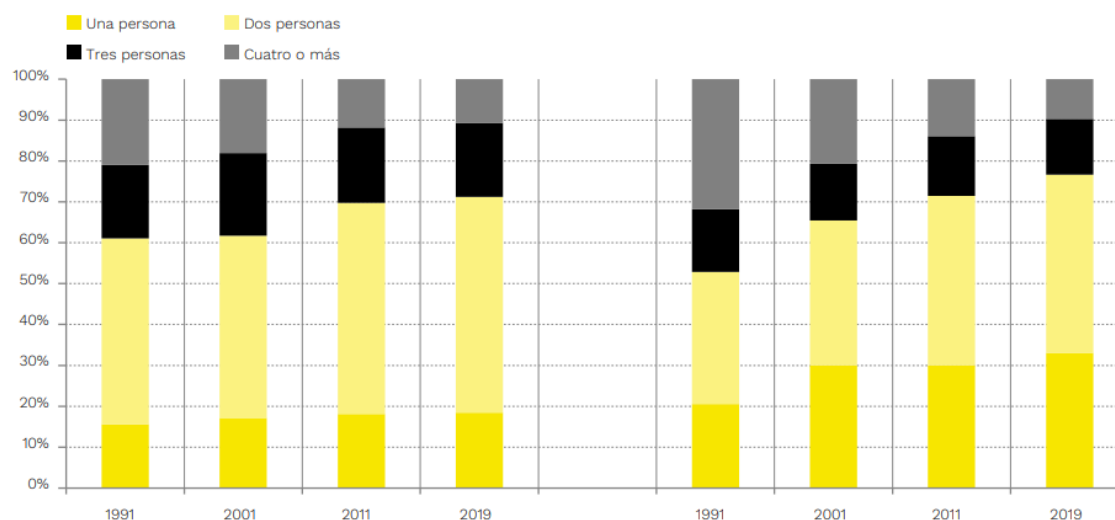
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

DESCRIPCIÓN

En quinto lugar, las personas mayores de 65 años constituyen un grupo de población bastante heterogéneo, ya que sus actitudes y comportamientos difieren significativamente en función de variables como el sexo, la edad, el estado civil, el nivel de estudios, los ingresos, la salud, etc. Existe la tendencia de las personas mayores a vivir en solitario difiere en gran medida dependiendo de que sean varones o mujeres. De hecho, con 65 o más años, el porcentaje de mujeres en hogares unipersonales es mucho más alto que el de varones. La mayor incidencia de la viudedad en la población femenina es el factor clave que explica la disparidad. En la actualidad, el porcentaje de mujeres mayores en hogares unipersonales resulta superior en Andalucía que en España, algo que no se había producido durante las últimas décadas. Este incremento de mujeres mayores en hogares unipersonales se está dando a una mayor velocidad en Andalucía que en el conjunto de España. Cosa distinta sucede con los varones ya que el número de ellos en hogares unipersonales se ha incrementado comparativamente más en España que en Andalucía. Tanto en el país como en la comunidad autónoma, el número de personas mayores viviendo solas viene elevándose a un ritmo mucho más rápido en el caso de los varones que en el de las mujeres. Esta circunstancia responde en gran medida al auge que están adquiriendo entre ellos las situaciones de separación o divorcio.

En sexto lugar, la relación de personas mayores en hogares unipersonales difiere, en segundo lugar, en función de la edad concreta que posean. Según datos de la ECH-2019, el auge de personas mayores solas está sostenida, sobre todo, por los grupos de edad más avanzada. En Andalucía, entre 1991 y 2019, la cifra de residentes en hogares unipersonales ha llegado a duplicarse en el de 70-74 años, a triplicarse en el de 80 a 84 años y a sextuplicarse en el de 85 y más años. Entre las personas de 65-69 años, cabe añadir, se observa un alza de personas viviendo solas debido, sobre todo, a las separaciones y divorcios. Dichas tendencias también están desarrollándose en España. Si agrupamos a las personas mayores en dos grandes categorías de edad, aquellas que sobrepasan los 80 años y las que tienen de 65 a 79 años, podemos constatar que las formas de convivencia están cambiando, fundamentalmente, entre las más longevas. En el período que va de 1991 a 2019, el porcentaje de residentes en hogares unipersonales ha crecido sustancialmente entre las personas mayores de 80 años, pero no tanto entre las de 65-79 años. La tendencia sobre la que vimos incidencia en el presente trabajo, relativa a la expansión de la independencia residencial en detrimento de la convivencia entre generaciones, está siendo impulsada principalmente por las personas de edad más avanzada en España en general.

Gráfico 7. Distribución de las personas de 65-79 años (izquierda) y de 80 o más años (derecha), según el hogar donde residen. España, 1991 a 2019



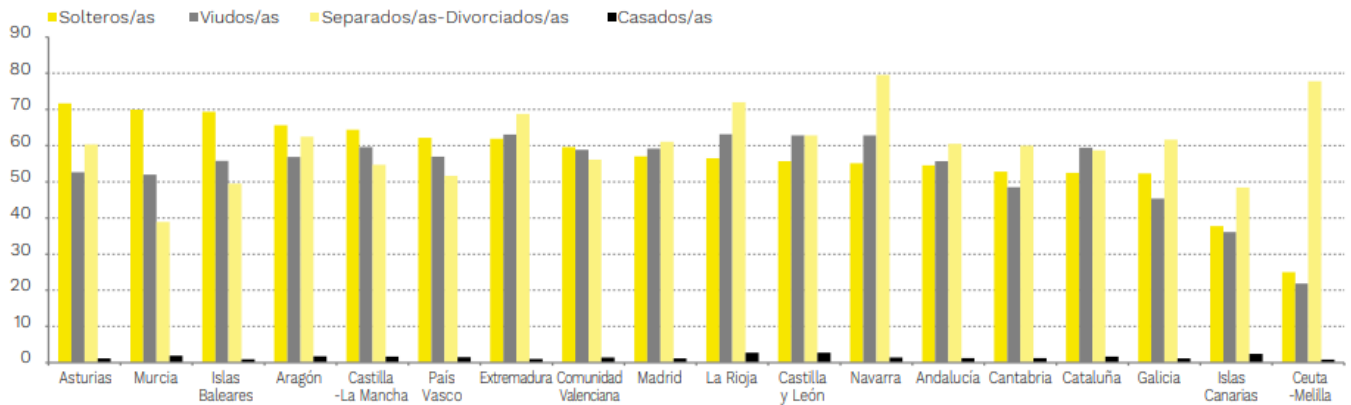
Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

DESCRIPCIÓN

En séptimo lugar, los perfiles de personas mayores son más propensos a vivir en solitario corresponden a las mujeres de edad avanzada. La expansión de los hogares unipersonales viene registrándose fundamentalmente en tales grupos de edad, y no tanto entre las mujeres que no alcanzan los 80 años. Se viuda y se pasa a vivir en solitario a edades cada vez más tardías, debido a la disminución de las tasas de mortalidad y el alargamiento de la etapa matrimonial. Además la viudedad les afecta menos, la proporción de varones en hogares unipersonales es inferior a la de mujeres a cualquier edad que se estime. Si observamos el grupo de los varones, la vida en solitario es cada vez más frecuente no únicamente entre los recién jubilados, sino en cualquier otro grupo de edad que estemos. Pese a todo debemos recalcar que, a cualquier edad que se considere, las cifras de residentes en hogares unipersonales continúan siendo bastante más altas en la población femenina que en la masculina.

En octavo lugar, según revela la ECH-2019, existen casi 63 mil personas mayores de 65 años separadas o divorciadas: tres de cada cinco habitan en un hogar de tipo unipersonal, el 60,51% para ser exactos. Estos resultados muestran que la propensión a vivir en solitario resulta parecida en los tres colectivos de población. En todos los casos se trata de valores máximos históricos, que vienen incrementándose de manera sustancial en las tres últimas décadas. Las personas mayores solteras son las que más han elevado su propensión a vivir en solitario, seguido de las viudas y de las separadas o divorciadas.

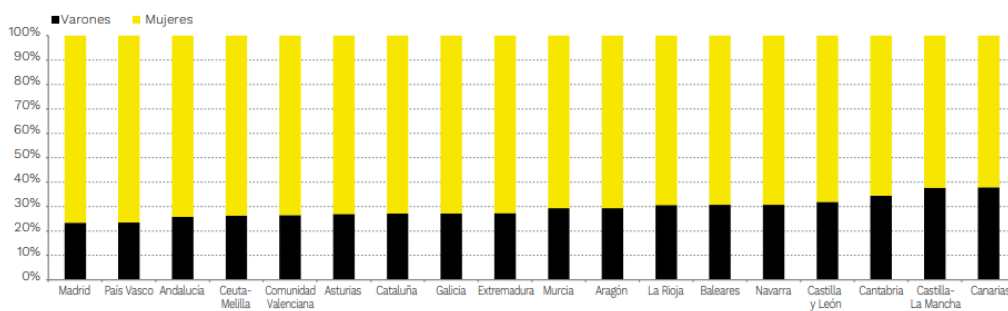
Gráfico 9. Personas mayores de 65 años en hogares unipersonales, por estado civil. Comparativa por comunidades autónomas



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

En noveno lugar, en Andalucía viven solas 318.500 personas de 65 o más años, según la ECH-2019. De cada cuatro, tres son mujeres y uno varón. Sin embargo, existe una tendencia clara: la presencia de hombres dentro de este colectivo de población viene incrementándose a mayor ritmo que la de las mujeres. En España dicha tendencia también viene produciéndose, sobre todo en fechas recientes:

Gráfico 10. Distribución de las personas mayores que viven solas por sexo. Comparativa por comunidades autónomas

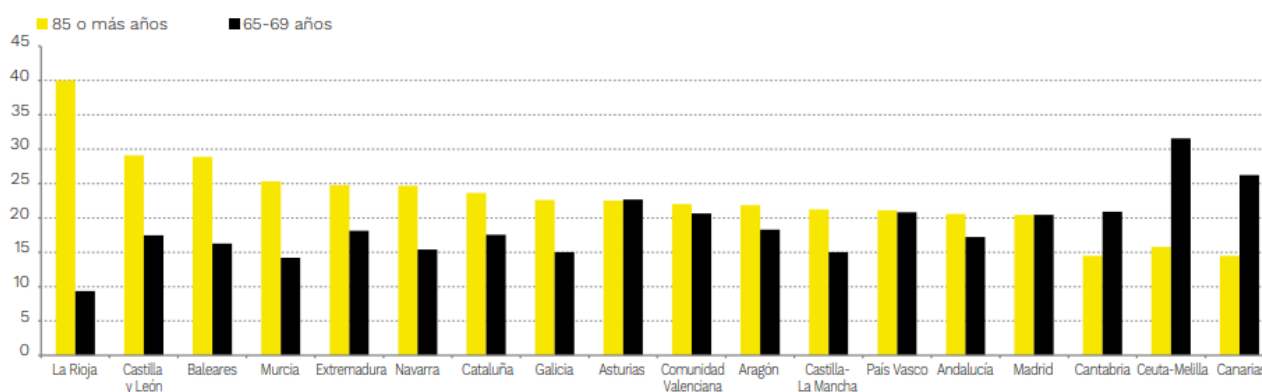


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

En 2019 la cantidad de personas mayores solas supera los dos millones y el 27,71% son varones. Los resultados por comunidades autónomas revelan que en algunas de ellas la presencia de varones entre las personas mayores que viven solas adquieren unas cuotas mucho más elevadas.

En décimo lugar, otra tendencia se desarrolla con firmeza: el progresivo envejecimiento demográfico que experimenta este colectivo. En general, los grupos de edad inferior (hasta los 80 años) han ido cediendo terreno a los de edad avanzada (mayores de 80 años). He aquí una transformación de enorme interés sociológico dado que uno y otro son perfiles muy distintos en cuanto a sus necesidades fundamentales y los recursos de que disponen para afrontarlas. Hablamos de sus condiciones de salud, la incidencia del sentimiento de soledad y las fuentes de apoyo de que disponen para combatir esos y otros problemas que pudieran afectarles. El alcance de este fenómeno, el envejecimiento de la población mayor que reside en hogares unipersonales, resulta muy desigual dentro de España, entre unas comunidades autónomas y otras. Este creciente envejecimiento demográfico está constatándose a un ritmo más elevado en la población solitaria femenina que en la masculina, aunque también lo han hecho el grupo de varones, pero no en tanta magnitud.

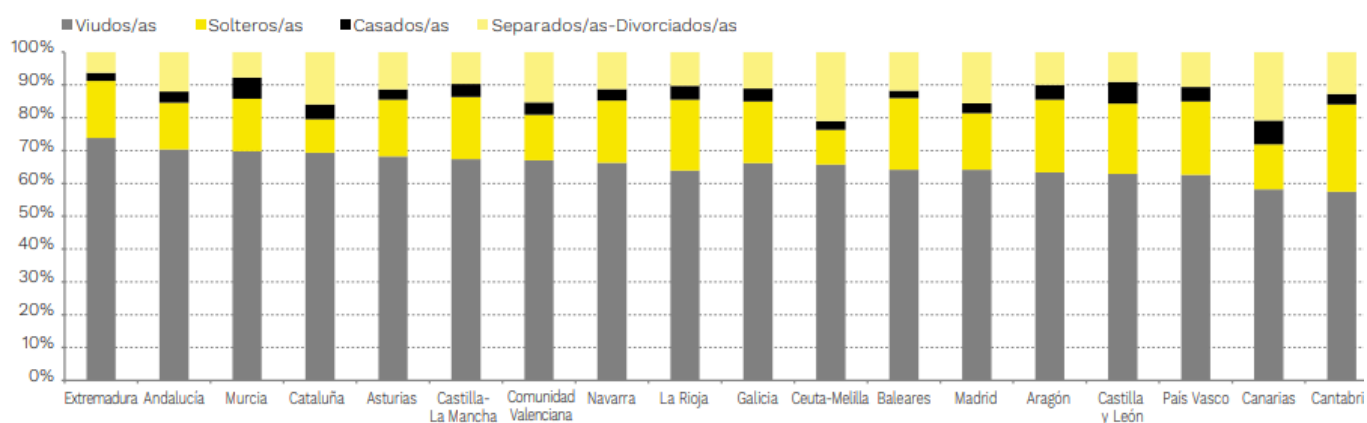
Gráfico 11. Peso demográfico de las personas de 65-69 años y las mayores de 85 años en la población mayor solitaria, por comunidades autónomas



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

En undécimo lugar, otra tendencia que cabe destacar concierne al estado civil. Entre las personas que viven solas en Andalucía, existe un porcentaje creciente de situaciones de separación o divorcio, y decreciente de viudedad. Las separaciones y los divorcios han experimentado un alza espectacular que supera a la que se ha dado en España, donde la proporción de casos de separación o divorcio, entre todas las personas mayores que viven solas, se ha elevado desde el 2,55% hasta el 12,98%. Como se puede observar, la población solitaria andaluza se compone relativamente más que la española de casos de viudedad y menos de separación o divorcio. La forma en la que se distribuyen las personas mayores que viven solas por estado civil varía significativamente dependiendo del territorio en el que residan. Pero lo que más nos interesa resaltar es el enorme peso que conservan las personas viudas dentro de la población mayor solitaria de Andalucía (70,35%) que constituye el segundo valor más

Gráfico 12. Estado civil de las personas mayores de 65 años que viven solas. Comparativa por comunidades autónomas



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

elevado del país, tras el de Extremadura (73,85%). También, el estado civil de las personas mayores solas difiere significativamente según se trate de varones o de mujeres. En lo que hace al colectivo de mujeres, solteras y viudas pierden protagonismo, mientras que lo hacen, y muy intensamente, separadas o divorciadas. Y en lo que concierne al de varones, también desciende el porcentaje de viudos, mientras que el de separados o divorciados experimenta un gran crecimiento.

El retroceso de los casos de viudedad ha sido mucho más acusado dentro de la población masculina que en la femenina, así como el auge de los casos de separación o divorcio ha sido mayor en la femenina que en la masculina.

La innovación: saca a la luz un problema que se ha venido desarrollando a lo largo de las últimas décadas que es el envejecimiento de la población y que las personas mayores son las actores principales en procesos que llevan tiempo desarrollándose como es la disminución del tamaño medio de los hogares o el auge que experimentan los de tipo unipersonal.

La propuesta de valor: fomenta la visibilización de este problema al que no se está reaccionando.

JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas, la población dentro de las sociedades occidentales ha envejecido considerablemente y con ello las formas de convivencia han ido transformándose paulatinamente. A su vez, el número de hogares ha crecido más rápido que el número de habitantes lo que ha conllevado la disminución del tamaño medio de los hogares. La convivencia intergeneracional ha cedido terreno a la independencia residencial, es decir que hay una gran parte del colectivo de las personas mayores que viven solas. En el caso de aquellas que viven solas, sería necesario estudiar su realidad social, los problemas más habituales que padecen y los recursos de que disponen. Además, la situación generada por la pandemia COVID-19 ha revelado que es un grupo de población especialmente vulnerable.

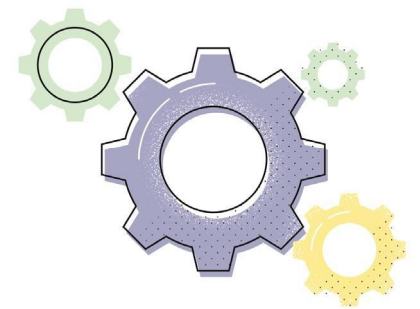
Entre los problemas que pudieran afectarles, es de interés preferente el sentimiento de soledad, sus causas y los recursos empleados para combatirlo. También el modo en que cubren sus necesidades debidas a limitaciones en la salud, relativas al cuidado personal, las tareas domésticas o la movilidad exterior. Queremos saber si disponen de la atención familiar y social que precisan o tienen necesidades insatisfechas de tipo instrumental y/o emocional. Tratamos todas estas cuestiones distinguiendo entre varones y mujeres, diferenciando por hábitats y considerando

la influencia de otros factores que pudieran diferenciar internamente a este colectivo de población (estado civil, condiciones de salud, circunstancias familiares, etc.).

OBJETIVOS

Entre los objetivos está cubrir las necesidades de las personas mayores, sus condiciones de salud, la incidencia del sentimiento de soledad y las fuentes de apoyo que disponen para combatir esos y otros problemas que pudieran afectarles. Y en el caso de aquellas que viven solas, sería necesario estudiar su realidad social, los problemas más habituales que padecen y los recursos que disponen.

A nivel metodológico, estamos desarrollando una estrategia de complementación secuencial entre herramientas, organizada en tres etapas. En la inicial, cuantitativa, hemos analizado fuentes de información secundaria para describir sus características sociodemográficas. En la intermedia, cualitativa, realizamos entrevistas en profundidad a personas mayores que viven en soledad, para comprender su realidad social. Por último, haremos entrevistas a informantes indirectos y a profesionales del sector formal, para enriquecer nuestro conocimiento y generar, en última instancia, propuestas de mejora de su calidad de vida.



Claves...

PERSONAS MAYORES

**SENTIMIENTO DE
SOLEDAD**

ERGONOMÍA

TEMPORALIZACIÓN

Es un artículo de marzo de 2021.

FINANCIACIÓN

Estudio financiado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

ALINEACIÓN CON LOS ODS

Reducción de las desigualdades	✓
Salud y bienestar	✓

Coherencia con los



PRINCIPIOS DEL MAICP

Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El principio de autonomía se encuentra muy presente en el informe ya que se tienen en cuenta los problemas que presenta la gente mayor para ser autónoma y autosuficiente, como son los problemas de movilidad que sufren muchas personas de avanzada edad.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Esta buena práctica, favorece la individualización y particularización en función de las características deseadas. Se tiene en cuenta que no todo el mundo vive en la misma situación y lo que para algunos es óptimo, no lo es para todos. Diferencia entre sexos, estado civil, edad y zona en la que habitan dentro de España.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

En el informe se menciona que los hogares formados por tres miembros, que son los tipos de hogares que suelen albergar la convivencia entre generaciones, están perdiendo relevancia. Lo que indica que gran parte de las personas de avanzada edad viven solas o con su pareja.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Esta buena práctica se corresponde con los derechos de las personas a poder decidir y opinar con total libertad, autonomía e independencia.

Coherencia con los



PRINCIPIOS DEL MAICP

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Se reconoce que las personas mayores tienen derecho a participar y de hecho se fomenta a que lo hagan. Se menciona el olvido al que están sometidas las personas de tercera edad y una mayor participación ayudaría a reducirlo.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

El Principio de Inclusión Social se ve claramente ya que se pretende mantener incluidas a las personas mayores socialmente de una forma real. Actualmente tendemos a deshacernos de lo que no consideramos útil y eso se aplica también a las personas, por ello la gente mayor se encuentra olvidada.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Se tiene en cuenta que las personas de la tercera edad necesitan apoyo de una forma continuada y que se adapte a las circunstancias.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

En un principio sí, ya que muestra datos de estos dos últimos años sobre un tema del que no se suele hablar. Pero no ofrece soluciones específicas, solo menciona que se debería crear y motivar un tratamiento que se encuentre diferenciado entre subgrupos, ya que cada uno tiene sus propias necesidades y demandas.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Una vez haya montada una red de ayuda a los ancianos, se podrá mantener y aplicar a las siguientes generaciones beneficiando a todos. Además demográficamente somos una población envejecida.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

La Junta de Andalucía ha obtenido datos cuantitativos de distintas Comunidades Autónomas de España, por lo que cierto Trabajo en Red ha sido aplicado.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

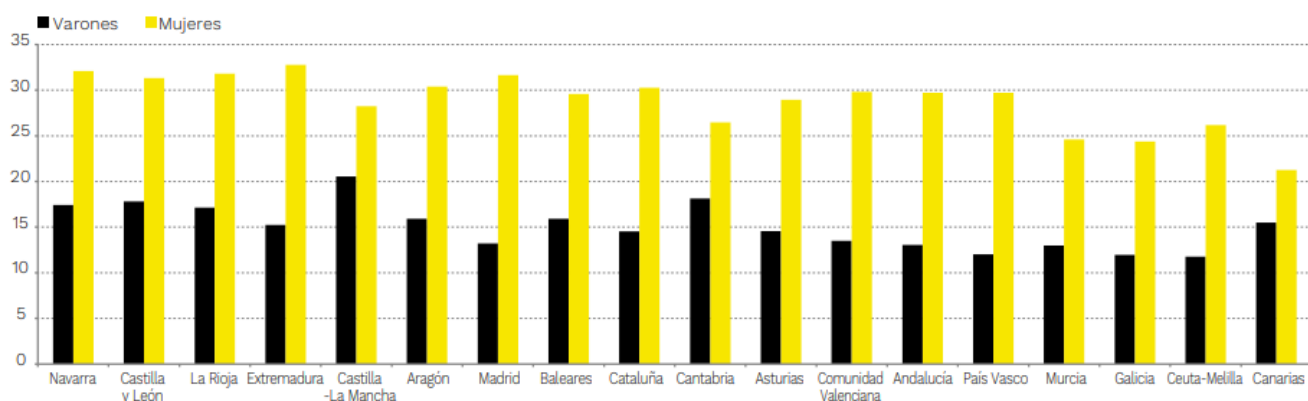
En este caso, se ve claramente cómo se tiene en cuenta que a partir de cierta edad el número de mujeres viudas aumenta, es decir que dentro del colectivo de personas mayores, a partir de los 80 años hay más efectivos femeninos, por lo que una gran parte de esta población sola son mujeres.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Por ello el Criterio de Perspectiva de Género se encuentra muy presente en esta propuesta de buena práctica ya que al ser las mujeres más propensas a vivir en solitario que los varones. Aunque en las últimas décadas la proporción de varones viene aumentando.

Gráfico 6. Porcentajes de varones y de mujeres mayores de 65 años en hogares unipersonales. Comparativa entre comunidades autónomas



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019 (INE).

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre: 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos. 2) Impacto social. 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica. ¿Cómo ha evaluado los resultados de su experiencia? ¿Qué resultados se han obtenido? Con respecto al Covid-19 ¿qué resultados se han obtenido con la puesta en práctica de la experiencia en relación a la pandemia?

Solo se ha llevado a cabo un estudio que ha sacado a la luz el gran aumento de viviendas unipersonales de la tercera edad que se puede encontrar en las distintas regiones de España. Y ha demostrado que hay un gran porcentaje de personas mayores, sobre todo mujeres, que viven solas y que se encuentran completamente solas, sin buenas redes de apoyo. Y la situación Covid-19 ha recalcado lo vulnerable que es este grupo social.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunidad y de otra tipología usable y ergonómica

Ayuda a visibilizar un problema al que nos deberíamos empezar a dirigir ya que lo único que va a hacer en las próximas décadas es crecer.

¿Qué es la

RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON LA AICP?

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la**

Persona es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía

Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones, proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de **“Materiales útiles”** puestos a disposición en el que pueden descargarse **documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

☛- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.

📍- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.



¡ nuestra Red de Buenas Prácticas en www.fundacionpilares.org/modeloyambiente

La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo el **bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias**





www.fundacionpilares.org

pilares@fundacionpilares.org